



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 15 de diciembre de 1994.-

Visto lo solicitado,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a prorrogar los alcances de la resolución N° 859/94 -hasta el 31 de mayo de 1995- en cuanto a la contratación de la señorita María Fernanda Márquez con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de ayudante para desempeñarse en la Corte Suprema de Justicia -Vocalía del Dr. Bossert-.

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto a la cuenta "personal transitorio" para el corriente ejercicio financiero y el del año 1995.-.

Regístrese, hágase saber y archívese.-


JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION